

ENTREGADO
POR F.



La Habana, Cuba, sede de los Diálogos de paz, julio 19 de 2016

Doctor
HUMBERTO DE LA CALLE
Jefe Delegación del Gobierno
Diálogos de Paz
Ciudad

Referencia: Designación Expertos Estatuto de la oposición

Cordial saludo,

En desarrollo de lo resuelto en cuanto a que la Mesa de Conversaciones, debía designar a dos expertos que se integrarían a la Comisión para definir los lineamientos del Estatuto de Oposición, nos permitimos proponer, según lo acordado en relación con el punto sobre Participación Política, a los Doctores Sergio de Zubiría Samper y Pablo Julio Cruz Ocampo.

Los datos de los expertos son los siguientes:

1. SERGIO DE ZUBIRÍA SAMPER. Licenciado en filosofía y letras Universidad de los Andes. Máster internacional en gestión políticas culturales y desarrollo UNESCO y Universidad de Girona España. Doctor en filosofía política Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España (UNED). Profesor asociado del departamento de filosofía Universidad de los Andes desde 1986. Integrante de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
Recibe notificaciones en: Celular, 300-6272692
Teléfono oficina: 3394949 ext 2530
email: sde@uniandes.edu.co y sergiodezubiria@gmail.com

PABLO JULIO CRUZ OCAMPO. Abogado, profesor universitario y experto en Derecho Constitucional Colombiano, ex decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Colombia e integrante como miembro fundador del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CPDH).
Recibe notificaciones en: Celular 3115063226.

Agradeciendo su atención.

IVÁN MÁRQUEZ *Ivan Marquez*
Jefe Delegación de las FARC-EP